# "La Voz de México" Se publica todos los días excepto les siguientes à los festivos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN PAGADERA

EN MÉXICO: Por un mes en la Capital . . . . ps. 1 Por un trimestre adelantado, en los Estados, libre de porte .... 3 25 Por un bimestre adelantado, en el Extranjero, oro . . . . . . . . . . 8 00

NUMERO DEL DIA, 3 CENTAVOS. Números atrasados, 6 centavos.

# 

DIARIO POLÍTICO Y RELIGIOSO, ÓRGANO DE LOS CATÓLICOS MEXICANOS.

Puesto bajo la Protección de la Santisima Virgon de Guadalupe.

USTITIA ELEVAT GENTES; MISEROS

AUTEM FACIT POPULOS PECCATUM.—Prov. XIV. 34.

A los Señeres Corresponsales so les abonará el 15 por ciente de comisión.

Unicos agentes para avisos en el ramo de Droguerias: en Europa, Sres. Mayence, Favre y Co. 18, Rue de Grange Batellier, Paris.—Para México los Sres. LABADIE, SUCS. Y COMP., Profesa, 5.

> AVISOS: Precios convencionales." A CONTRACT OF THE PARTY OF THE

OFICINAS: CALLE DE CHAVARRIA NUM. 6. Apartado, 40 bis.

GOBIRNO ECLESIASTICO

NOS, el Dr. Don Atenógenes Silva, por A nuestro M. I. Sr. Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, al V. Clero Secular, y á todos los fieles de la Arquidiócesis, salud y gracia en Nues-| menos. tro Sellor Jesucristo.

Siendo ya tiempo de tiempo de renovar las facultades y gracias comprendidas en el edicto expedido por este Gobierno Me tropolitano, el 2 de Enero de 1900, por el presente, venimos en concederlas de nuevo, para los años 1902 y 1903, usando para esto de nuestras facultades ordinarias, y de las que se ha dignado delegarnos la Santa Sede Apostólica.

Primers.—Subsisten las innumerables gracias é indulgencias concedidas por la bula de la Santa Cruzada á las iglesias. altares y cofradías.

Sagunda.—A todos los sacerdotes que personas comprendidas en ellas, les concedemos la facultad de absorverlas de tcdas censuras y pecados reservados aun á la Santa Sede, con excepción de la heregía mixta, y de los que trata el Sumo Pontifice Benedicso XIV en su Bula que comienza: «Sacramentum Poenitentiae, expedida el 1º de Junio de 1741, y el decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, dado en 27 de Junio de

Tercera.—Pueden todos los sacerdotes conmutar «in actu» sacramentalis confesionis, «los votos simples y promesas que hayan hecho sus penitentes, exceptuando los votos de castidad y religión, si son absolutos, perpetuos, perfectos y hechos «ex affectu ad rem promissam,» observando las reglas que prescriben los autores de saná moral, y teniendo presentes la materia la materia del voto ó promesa, las circunstancias de la persona, la del tiempo en que hizo el voto y las de aquel en que se pide la conmu-

Cuarta.—Los párrocos quedan autori. zados para absolver á toda clase de penitentes, dentro de sus respectivas feligresias, del mencionado crimen de hereía mixta.

vicarios usarán de la facultad necesaria servancia de las disposiciones canónicas para habilitar á sus penitentes, «intra de la materia. matrimonios, también «intra confessio-| signaren. si se trata del impedimento de afinidad i ilícita en primer grado de linea recta, esta afinidad sea posterior al nacimiento de i la presunta consorte, observando además en todos los casos de revalidación, las otras condiciones que igualmente se expresan en la facultad Pontificia respecti va, á saber: ∢monito poenitonte do nucesaria secreta renovatione consensus cum sua putata uxore, aut suo putato marito, cortiorato son cortiorata de nullitata prioris consensus, sed ita caute, ut ipsius Poonitentis delictum nunquan detegatur; remota occasione pecandi, ac iniucta gravi poenitentia salutari, et confessione sacramentali semel in mense per tompus disponsantis arbitrio statuondum;» bajo la advertencia de que el usar do ostas dos facultades, es preciso para la validoz, expresar que se procede en virtud de autorización de la Santa Sode

Apostólica. Sexta.—Los párrocos y sus vicarios do l las auxiliares, pueden bendecir, dentre de culto público, paramentos sagradosi indulto apostólico otorgado por diez años con excepción de los que requieren un a la América Latina, el 6 de Julio de ción sacra; é igualmente pueden recenc, 1899. liar las iglosias violadas, «aqua ab Epis-

todos los sacerdotes que los asistan, para en otros templos ú oratorios, sin expre- materia, dictando leyes especiales y cele borde del río, esta ventana en la calle. CHILP ANCINCO aplicarles la indulgencia plenaria, llama-|sa licencia de este mismo Gobierno, ó de | brando congresos ornitófilos. la gracia de Dios y de la Santa Sede da del Señor Benedicto XIV; y esto aun los párrocos respectivos, y mediante cau- Entre nosotros, podría solicitarse que he envejecido? ¡Oh, Dios mío! ¿De qué

tísimo Sacramento.

la Penitencia y Eucaristía; con adverten gún su tenor y forma. días que estimen convenientes, bajo el quidiócesis y que se sije después en los universalidad de las cosas mi amor y su vidir su pensamiento entre el cielo y yo. Timbre, Jesús Arizmendi, los hoteles del concepto de que concedemos la licencia lugares acostumbrados, para que esté á hermosura. Cref que la vida era ese dulnecesaria, para que en ellos pueda estar la vista de los sacerdotes y de los sieles, ce valle banado de resplandores matinaexpuesto á la veneración pública, el So- cuidando los párrocos de reponerlo cuan-les, en el que la juventud encantada sel do. berano Señor Sacramentado, guardándo- do se rompa ó inutilice por cualquiera pasea, rodeada de esperanzas. La flor se se con exactitud los ritos establecidos causa, á cuyo efecto se remitirá desde entreabre, el pájaro canta, cada brizna por la Ig'esia.

bos sexos que, purificados de sus culpas fuere necesario. en el tribunal de la penitencia, recibieren! cuarenta horas se verifica en esta Santa sé Luna y Menocal, Secretario. Iglesia Catedral en el aniversario do su Dedicación (19 de Octubre) y al principio del año. Y extendemos esta indalgencia á todas las Iglesias parroquiales del Arzobispado, en que pueda haber la exposición de cuarenta horas una ó dos ve ces al año, para lo cual concedemos nues tra licencia previniendo se elijan al efecto, por los párrocos las festividades principales que celebra la feligressa: se distri buyan las cuarenta horas en cnatro días, como es costumbre, y se procure la ma Quinta.—Los mismos párrocos y sus yor decencia y decoro, con la puntual ob

confessionem, ad petendum debitum con Décima.—Concedemos, por igual tiem jugalem, por haber incurrido en la in lpo, á todos los sacerdotes de la Arquidióhabilidad por afinidad oculta en primero cesis, Seculares y Regulares con licencia y segundo grado, ó en primero con se- de celebrar, que sea para ellos privilegia: gundo grado, ó en primero con segundo do el altar en que celebren misa de «Rede ambas líneas «remota occasione pe-|quiem,» los lunes que no estén impedi-| mayor importancia el mencionado procandi, et iniuncta gravi poenitentia salu- dos con oficio de nueve lecciones, ó en e tari, et confessione sacramentali quolibet caso de estarlo, el día que sigue inmedia mense per tempus arbitrio dispensantis | tamente, tampoco impedido con dicho ol statuendam; y los expresados párrocos y cio; pudiendo aplicar la indulgencia ple- obsequien y cumplan en todas sus partes los ociesiásticos que sirven las vicarías naria de tal privilegio en favor del alma auxiliares, de la facultad para revalidar del Purgatorio, que en su intención de aqui el documento á que me refiero:

nem», dispensando al efecto á sus peni- Undécima.—Pueden los Párrocos contentes el impedimento, ó los impedimen. ceder cen casos particuleres á los fieles, tos ocultos con que hayan contraído, estantes y habitantes en esta Arquidióce. siempre que fueren de aquellos sobre que sis, el uso de carnes, huevos y lacticinios mo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Atenóge-sonto en todos mis castillos. Pero una fume de la flor y el canto del ave. Dios oportunas que en tales momentos exiglan la Iglesia acostumbra dispensar que haya en el tiempo de la Cuaresma y en todas nes Silva, Arzobispo de Michoacán.—Mo. vil ambición me había arrebatado mi pri- te lo da, tómalo, olvida, ve á tu felici- las circunstancias. Los Señores Doctores habido buena se al tiempo de contraer, las vigilias y días en que obiigue el ayu- relia. por lo menos en alguno de los contrayen | 110; exceptuando, en cuanto á la carne, | tes; que el impedimento con que contra los miércoles de cenizo, los viernes de ción de su Señoría y el empeño y celo que me amaba todavía por la mañana Señor, ahora sé porqué he vivido. Vues- da oportunidad. jeron no sea el Je crimen por adulterio Cuaresma, los cuatro últimos días de la que ha mostrado en todo aquello que no me amaba ya á la tarde.—¿Qué os he tras obras están formadas de elementos Según el estado ruinoso que presen-«alteruter coningum machinante,» y que | Semana Mayor y las vigilias de Pentecos | blo, de la Asunción de María Santísima y de la Natividad del Señor, más no podrán l'no están obligadas á abstenerse de elles | l por voto, ó regla de constitución Sin em bargo, será permitido á todos el uso de carnos, huevos y lacticinios, aún en los dias exceptuados, siempre que exista motivo bastante á juicio del médico y confesor. Los indios no deben comor carne er los días que les obliga el ayune, y son Los viernes de Cuaresma, el Sábado San to y la vigilia do la Natividad do Nuestro |Sanor Jesucriste; teniendo presente todos | los flolos, que en la colación nuedo usar se de huevos y lacticinios, y que no se |comprendo en esta prohibición la mante ca, que en este país sirve de condimento drinas, las apipizcas, y otres que se ali-Advirtiendo á los señeres sacerdotes, que están facultados para dispensar, aun en el for coxterno, sobre ayunos, conforme lo expresa la nota correspondiente, pues ta cada año en el directorio eclesiástico, de sus respectivas feligresias, imágenes á fin de facilitar á los fieles la gracia del l

copo benedicta, et in casu necessitatis, por la Santa Sede, no debe procederse sobre etres animales muy útiles como les mil fantasmas, y jeuán facilmente des su ilusión y vanidad. Soptima.—Para facilitar á todos los bración do los matrimonios on tiempo pos.

fieles de este Arzobispado los consuelos prohibido por la Iglesia. Rocordamos con Me permito recordar á Su Señoría Ilus poner un pombre en cada uno de aqueque tanto han menester, en especial á la ste motivo, que debe celebrarse todo trisima que en todas las naciones cultas llos semblantes; reconocía este árbol en hora de la muerte, quedan autorizados matrimonio en la Iglesia parroquial, y no se ha concedido especial atención á esta la pradera, esta espesura de hierba en el MYTYY DAKTOYKY CO Además, para que puedan designar á carse y velarse aun en los tiempos prohi- reuniones. todos sus penitantes tres días en cada bidos; así como puedeu casarse dentro año, en que, previas la confesion y comu del tercero y cuarto grado de consanguipara tales días les concedemos, visitan- to común sean reputados como indios.

do en ellos alguna Iglssia, ó capilla públi | Decimatercera.—Por último: con la pu. ca, orando allí conforme á nuestra inten | blicación del presente edicto, declaramos ción y rezando la estación mayor al San abrogadas y revocadas, como efectivamente abrogamos y revocamos, para tč-Octava.—Concedemos á todos los fie-yda la Arquidiócesis, las facultades llama-j 🚹 🖵 les de ambos sexos, induigencia plenaria das «de Cordillera,» en todo lo que no l en tres días del año, siempre que contri-| sea conforme á lo que por el presente | tos recibieran los Santes Sacramentos de | concedemos, otorgamos y mandamos, se-

luego competente número de ejemplares de hierba tiene su perla de roclo, cada Novena.—Concedemos también indul- por nuestra Secretaría de Cámara y Go- dicha sus lágrimas. Me entregaba, me gencia plenaria á todos los fieles de am·bierno, y los más que se pidan cuando abandonaba, no sabía más que soñar con

la Sagrada Eucaristla, durante là exposi-i quince dias del mes de Enero de mil no-|era la sonrisa de una boca perjura. ción del Santisimo Sacramento, que por vecientos dos.—P. M. D. S. S. I. y R. Jo-

CIRCULAR NUMERO 15.

LOS SRES. CURAS Y VICARIOS FIJOS DEL ARZOBISPADO DE MI-CHOACAN.

Es de muy alta importancia que el Vegrande diligencia y fidelidad, su principal madura. Este país me pareció austero y estoy desesperado. Vienes á enseñarme vara y la Sra. Pomposa Reyes, bajo la bó misión, que consiste en salvar las almas, difícil. Para caminar por él llamé à la á perdonar en mis hermanos lo que tus veda del Templo Parroquial. Los heridos propagar y conservar la fe y las virtudes cristianas, coadyuve también al desarrollo de las ciencias y de todo aquello que amor. signifique un progreso legitimo. Por esto no he dudado ni un momento aprobar y fiel; la encontré que tenía el aspecto mi pobre corazón. ¡Oh caridad de Dios! pos y las Sritas. Alberta Andraca, Melerecomendar el proyecto contenido y explicado en la Circular que inserto á continuación, firmada por el Sr. D. A. L. Herrera, Jefe de la Comisión de Parasitologia del Ministerio de Fomento. Reviste yector por ser Michoacán, nna región en l que tiene un gran desarrollo la agricultura; por lo mismo, recomiendo que se llas indicaciones en en contensdas. Hé

\*COMISION DE PARASITOLOGIA

# Betlemitas 8.

bonélicas para la Agricultura, prohibien- ba tan sólo el poder de amarlo. do terminantemente la caza, en las pro-

non para ol agricultor las sallaparedes, que el amor. los carpintoros, los vordinos, las golon- [ mentan con insectos; las aguilillas, lechu.

Seria, pues, muy conveniente, que se pollero y el cuervo.

Morelia, Enero 19 de 1902. nión, ganen la indulgencia plenaria, que nidad y afinidad, siempre que el concep- cán.—P. M. D. S. I. y R. Jose Luna Y ME de esta angustia que me producía una que las personas de posición desahogada; NOCAL, Secretario.

LA ESCUELA

la felicidad. Pero esta luz era el brillo nía-y chace mucho tiempo que me sir-lasciende á 614 y el de aquellas que sufrie Dado on la Ciudad de Morelia, á los de dos ojos inconstantes; este resplandor ves?

> Plugo á estos ojos, y á esta sonrisa ilulminar otro corazón, y el mío cayó en las tinieblas de la noche. Pensé morir: me fui, mal sostenido por un resto de ilusión, creo?

tratando de amar en otra parte.... Ya no crei en el amor....

La juventud me dejó entretanto. La

amable, aunque un poco rudo, y le rogué que me diese la mano. Consintió en ello, ción de poder servirla alguna vez.

un amor más selecto. Sentí renacer en lastracción, como un débil socorro en dres y hermanos, dando gritos desgarrami corazón el entusiasmo, la abnegación, sus penas ó en sus necesidades. dores; todo era confusión y espanto. Enlas tiernas solicitudes; y he aquí mi por- Quiero ser el árbol que da un poco de medio de ese caos, hubo personas que venir más risueño y dorado que nunca sombra al camino, la brisa que refresca conservaron su sangre fría y supieron lo habla sido.

tes al otro objeto inconstante de mi afec- Al pasar mi hermano, yo te amo, le di-populares. El C. Gobernador y las autorito; tenía su puesto de honor en tedos ré, y no te pido nada. Disfruta la sombra dades principales, con la solicitud que los México. 2 de Enero de 1902.—Ilustrísi- los planos de mi vida, su magnífico apc- del árbol y la frescura de la brisa, el per caracteriza, dictaron las medidas más mer amor... y jquién lo creyeral un dad, sin dar gracias más que á Dios. Ilustrisimo Sr:—Conociendo la ilustra. | capricho me arrebató al amigo. Aquel | significa el bienestar y adelanto de sus hecho?--Nada; únicamente que no os diversos y de contrarias apariencias. tés, de los Santos Apôstoles Pedro y Pa- diocesanos, me tomo la libertad de pro- amo ya. Os encontraba talento, corazón, Cuando la ciencia humana analiza es si el temblor hubiese durado diez segunponerle que, si en ello no tiene inconve- me complacía en veros, en servirnos; aho- tas cosas perfectas que salen de vuestras dos más, la destrucción hubiera sido com niente, se digne recomendar á los seño- | ra vuestra presencia me importuna; si | manos, encuentra con estupor, que con | pleta y el número de víctimas incalculausar de dichos alimentos las personas que ros Curas de su Arquidiócesis se sirvan quereis agradarme, sed ingrato. Ay! A- frecuencia habeis tomado materiales vi- ble. Y hay que tener en cuente que por organizar ligas ornitófilas bajo los auspi | quella pérdida no había sido tan cruel, los y despreciables para componer un tc- una inspiración inexplicable, los Directccios de la Comisión de Parasitología del no había dado á mi corazón un golpe tan do lleno de utilidad y de magnificencia. res de las Escuelas Preparatoria y Pri-Ministerio de Fomento, que tengan el fin seguro y profundo. Me había dejado el En nuestras manos la tierra y el agua son maria, respectivamente, dispusieron que exclusivo de proteger a las aves salvajes derecho de odiarla; me amigo me retira- lodo, y si exponemos este lodo al sol, se lesa tarde fatal, salieran sus alumnos á

> piodados de los miembros de dichas li-[taura una aparencia de amor. Me retiré] tituyen el seno fecundo del que vuestro asistencia, supuesto que ambos edificios gas, y propagando por todos los modios abrumado de amargura. Quería razonar se haco surgir inagotables tesoros. posibles las instrucciones y consejos res-|conmigo mismo, ahegar este delor; ecul-| ladudablomente Su Senoria Ilustrisi- es un ongaño del amor; me ha disgustado sima conoce la inmonsa utilidad que tie-más de la vida y del corazón humano.

No croi más en la amistad.

Y icosa horrible! mi primora llaga cozas, tocolotos, y otras que dostruyen ra- rrada ya después de tanto tiempo, se todo cuanto alli hemos arrastrado lleno que una repetición, muy posible, venga | produjo de repente.

Un dia vi una arruga en mi frente y ovitaso la destrucción de estos útiles au- me dije: es la edad; de hecho ye descionxiliares y de sus nidos, permitiendo sólo de. Púseme locamente á llorar la juven-se forma de nuestras locuras; en los reclara que las pérdidas sufridas por Chilla caza de los perjuciales como el gavilán [tud y el amor. Pero ¡Qué sentimiente!] cuerdos del egoismo se inspiran los dul pancingo, importan más de un millón cin La juventud insensata, el amor en que cos recuerdos de la caridad. También mo permito llamar la bené-ya no cresa! Del otro lado del abismo que ra alejar de ellas á mis hermanos; he bus Duodécima.—Conforme à le dispueste vola atención de Su Señeria Ilustrisima nos separa de le pasado, me aparecieron cado los humanos afectos para conocer langustias los reconocial IAyl Inyl podia fatiga y de dolor?—LUIS VEUILLOT.

cuando los moribundos no puedan con-sa justa; y que está prohibido verificar- en cada curato se reuniesen dos ó más ofensas me hecho culpable para merecer Guerrero, hace relación de los tristes sufesarse, con tal de que den señales de los en casas particulares, á no ser en los agricultores que celebrasen sesiones pe- este punzante y tardío castigo? Sentí cesos del día 16, tomando nosotros de su quererlo hacer, estando contritos á lo casos expresamente permitidos por la riódicas y que me enviasen para su publi agolpárseme las las lágrimas, de las que información los siguientes datos: Iglesia. Los indios, por privilegio, pueden cación las actas ó resultados de dichas me avergoncé, y me quejé de no atrever- —Sabido es que esta ciudad está sime ya á llorar. tuada al pie de la cordillera de la sierra

† Atenógenes, Arzobispo de Michoa dono, y comprendiendo toda la extensión les de adobe con techos de teja, así como necesidad insaciable de lo que ya no era, con objeto de dar mejor vista á sus casas, le lo que no podía ya ser, de lo que yo las adornan con cornisas de piedra ó lano quería; torturado sin cesar en el fon-| drillo. Entre los principales edificios se do de mi alma, cansado de la humanidad, encuentran el Palacio de los Poderes Ejecansado de mí mismo y humillado, me cutivo y Legislativo, el Tribunal Superior odmiré de vivir y no comprendí por qué de Justicia, las casas consistoriales, las estaba sobre la tierra, cuando of uno voz Escuelas de Profesores y Profesoras, la que rogaba timidamente. Volvi la cabe-| Escuela de niños, el Hospital civil, el Tem za v vi lo que no podría pintarse: Un ros-plo católico principal, y las capillas de El amor nació en mi corazón como tro de angelical dulzura y de sublime San Francisco y San Mateo; la casa que cia de que los tres días asignados para es Y para que llegue á conocimiento de esas auras que prometen días maravillo- majestad, el aspecto valeroso de un gue- habitó el General Bravo, las casas de los tengan ó tuvieren licencia de confesar, ta capital son los segundos de la Pascua quienes corresponda, ordenamos, que se scs. Llenaba todo mi sér de una fuerza, rrero, la ingenuidad de un niño, no sé comerciantes Cárlos N. Martinez, Cárlos de Navidad y Resurección de Nuestro Se-lea este edicto «inter Missarum solem-le una admiración infi-l que mezcla de sabiduría, de fuerza, de Guevara Alarcón, Isaac G. Alarcón, Eginor Jasucristo, y el primero de la de Pen. | nia » el Domingo siguiente al dia en que | nitas. Yo lo amaba todo, todo lo poseía, ardor, que velaba la dulce humildad. Es- | dio de la Fuente; las de los Señores Matecostés; y de que en los Curatos de la se reciba, en la Santa Iglesia Catedral, y á todo pertenecía. El sólo objeto que ta celeste aparición, pues ninguno de es-Arquidiécesis, les párrocos señalarán los en las parroquiales y auxiliares de la Ar-llo era todo para mí, derramaba sobre la tos rasgos e-a de un mortal, parecía di-l

---¿Qué haces?---le pregunté.

-¿Con qué objeto?

—Para que seas feliz. ----¿Quién eres pues?

—Tu sierva.

-Desde que has visto la luz primera.

-No te he visto jamás. -Es que nunca me has mirado.

ra servirte y amarte. Rompt en lágrimas.

alejarse sin sentimiento; me había y no te conozco. Adivino tu nombre por-lícitas Guevara, bajo los escombros de la nerable Clero, después de cumplir con mentido. Abordé las regiones de la edad que quieres ocultarlo: te ensañas porque cornisa de la casa del Sr. Modesto Gueamistad, de la que había oido hacer gran-sabios consejos les han enseñado á per-de gravedad fueron: Próspero Díaz, Mides elogios por los descontentos del donar tantas veces en mí. Me adviertes guel Zúñiga, Srita. Cenobia Rodríguez, el que es ya tiempo de conocer y practicar, niño Arturo Martínez, las niñas Magdale-Todos decían que era grave, fuerte y en fin, el amor. Toma mi corazón, toma na Lozano, Gabina Calvo y Leonor Cam-

> He hocho un pacto con ella, y jamás Hernandez. me prodigó sus buenos consejos, me ayu- será quebrantado. Ella es la fuerza y la El aspecto de la ciudad después del dedó con frecuencia, y me colocó en posi-Isabiduría de la vida, Ella es la que mo sastre, era verdaderamente aterrador; enseña á amar, no ya a mí mismo, sino á las calles estaban destruidas por los es-Mi único defecto—decía—era hablarle los demás, y los amo mirando á Dios, que combros; multitud de hombres y mujeres demasiado. Esto era encantador, este era les da ternura, como un bien, como una corrian en busca de sus hijos, de sus pa-

> > la llanura, la flor perdida entre la hierba, sobreponerse à la situación, restablecien-

conviorte en polvo que el viento se lleva excursionar al campo, peniendo á salvo á No so rehace una amistad como so res-| Pero para Vos el agua y la tierra cons| cerca ce 200 alumnos que formaban la

Así de nuestro corazón no sabemes ob Por informes de personas de avanzada tarlo á lo monos; no podía. La amistad tonor más que frutos de egoismo que no- edad, se sabe que no ha habido un temsotros mismos queremos deverar y que blor que haya causado semejantes desostán llenos de ceniza cuando les hinca trozos. mos ol diente.

dad irradio sobre el contro de nuestros po y á las orillas de la población, á dorbajos apetitos y entónces joh maravillal mir bajo techo de palma, pues so temo do impureza, se hace útil: este asquero- a poner un horrorese punto sinal a esta so estiércol desarrolla gérmenes de vir-langustiesa situación. tud: el árbol cultivado por nosotros pro-l duco frutos para loz domás; la sabiduría [

He discurrido por tortuosas sendas pa-

LA CATASTROFE ---DE----

Nuestro colega, el Periódico Oficial de

Viendo, pues, mi debilidad y mi aban- madre, y que la mayoría de sus edificios gistrados Enrique C. Gudiño, y José Ma Acevedo, Sr. Administrador Principal del Sur y la Purísima y otros que sería pro-—Ya lo ves—respondió—estoy rogan-lijo enumerar. Todos estos edificios que constituían el lujo de la población, quedaron inútiles y necesitan completa repa . ración. La estatua del General Bravo cavó de su pedestal, á pesar de ser éste de bronce, dividiéndose en tres pedazos. En -iVerdaderamente!-exclamé con iro resúmen: el total de las casas destruidas ron considerable deterioro á 182, estimándose las pérdidas en cerca de un mi-

llón de pesos. En esta capital, las personas que su----:Sabes que no te amaré y que no te cumbieron debido á los efectos de la catástrofe fueron cuatro, contándose entre --No importa, estoy sobre la tierra pa ellos á un niño que murió de «usto, quedando bajo los escombros de la cornisa de la casa de Don Cárlos N. Martinez, la --: Ah!--exclamé--no te visto nunca Srita. María de Jesús Cantú; la niña Felsia Crispin y Rita Memeji y Sra. Felipa

Todo lo refería á mi amigo, como an-lel canto del pájaro que alegra al que pasa. do el orden y moralizando á las masas Moreno, Viramontes, Revueltas y Tapia, prestaro los auxilios de la ciencia con to-

tan los edificios, es lógico supenerse, que

Muchas familias so han visto on la no-Es de vuestre agrado que vuestra cari cesidad imprescindible de emigrar al cam

> El Gobierno, según investigaciones, decuenta mil pesos.

Para curar un restriado en un día to mo las PASTILLAS LAXANTES DE BRO MO-QUININA. El boticario lo debolverá etiam aqua ab Episcopo non benedicta. sin licencia de este Gebierne, à la cele- murciélages, lagartijas, zincuates y sa- pués de larges años de oración, lleno de ¿Qué me importa le que me resta de el importe si no se cura. La firma de E. W. GROVE so haya on cada cajita.